jsk/mrb
S.14ª/367ª

Oficio Nº 14.634

VALPARAÍSO, 11 de abril de 2019

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del rechazo por parte de ese H. Senado del proyecto de ley que establece normas sobre elaboración, comercialización, denominación y etiquetado de la leche y productos lácteos, correspondiente a los boletines Nºs 11.417-01 y 11.661-11, refundidos.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que la diputada y los diputados que se indican a continuación, concurran a la formación de la Comisión Mixta que debe formarse de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 70 de la Constitución Política de la República:

- doña Natalia Castillo Muñoz
- don Fidel Espinoza Sandoval
- don Iván Flores García
- don Javier Hernández Hernández
- don Frank Sauerbaum Muñoz

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio Nº 81/SEC/19, de 10 de abril de 2019.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

M.ª LORETO CARVAJAL AMBIADO
Presidenta en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados